



**GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

**PLAN SECTORIAL
EDUCACION, CULTURA IDENTIDAD Y CONVIVENCIA PARA TODOS
2008- 2011**



SALVEMOS TODOS A BOLIVAR

Contenido

1. FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL

La Constitución Política de Colombia en su artículo 67º establece: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.”

El artículo 298ª a la letra dice: “Los departamentos tienen la autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la constitución.

Los departamentos ejercen funciones gestión y coordinación administrativa y financiera, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la nación y los municipios y de prestación de los servicios que determine la constitución y las leyes.

La ley reglamentará lo relacionado con el ejercicio de las atribuciones que la constitución les otorga.”

Por su parte la Ley 715 de dic 21 de 2002, en el Art.6. Dice: “Sin perjuicio de lo establecido en otras normas, corresponde a los departamentos en el sector educación las siguientes competencias:

- Dirigir, planificar; y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica, media en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la presente ley.
- Mantener la cobertura actual y propender su ampliación.
- Promover la aplicación y ejecución y ejecución de planes de mejoramiento de la calidad.
- Organizar la prestación y administración de servicio educativo en su jurisdicción.

La Ordenanza N° 29 de Abril de 2003, art.30. FUNCIONES. De conformidad con el artículo 151 de la ley de 1994, son funciones de la secretaria de educación departamental:

- Velar por la calidad y la cobertura de la educación en el territorio del departamento.
- Diseñar y poner en marcha los programas que se requieran para manejar la eficiencia, la calidad y la cobertura de la educación.

Igualmente la Constitución Política establece: “Artículo 70° El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

Artículo 72. El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica.

2. CARACTERISTICAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

El Departamento de Bolívar fundado en 1947, por la ley Granadina, número 13, está ubicado en el noroeste colombiano, un territorio con gran biodiversidad, lo que se constituye en una fuente de riqueza natural en el contexto de los sistemas de producción actual. Tiene una superficie territorial de 26. 392 km², que se extienden desde las orillas del mar Caribe, hasta Santander y Antioquia en el Sur, con una configuración estrecha y alargada. Ocupa el 2,3% del territorio nacional y el 20% del Caribe colombiano en sentido norte-sur.

En esta extensión, se presentan variaciones de temperatura y clima, lo que permite tener diversidad de ecosistemas, que van desde la selva húmeda tropical hasta el bosque de niebla.

La población total es de 2´ 140. 000 habitantes y posee variedad racial entre ascendencia afro colombiana, mestizos e indígenas a lo largo del territorio departamental.

Aunque la mayor parte del territorio departamental es rural, el sector mayoritario de la población se encuentra ubicado en la zona urbana. El territorio se encuentra dividido en 46 municipios de los cuales dos se encuentran certificado: Cartagena de Indias y Magangué.

Actividad económica de la región.

La estructura económica de Bolívar está representada en los sectores de turismo, ganadería, agricultura, acuicultura, portuario, explotación energética, comercial y de servicios, transporte, pesquero y en menor proporción explotación salina, artesanía, forestal e hidrocarburo.

En lo concerniente a la distribución de la actividad económica, el centro de la ciudad de Cartagena concentra más del 55% de la actividad de turismo, comercio, servicios y transporte.

Aunque existe un potencial de riqueza en la región, su aprovechamiento depende del avance del conocimiento sobre la biodiversidad y de la adopción de un modelo de desarrollo centrado, no solo en la sostenibilidad del medio ambiente, sino sobre todo en la sostenibilidad su población, es decir de su capacidad de supervivencia.

3. EI DESARROLLO DE LA EDUCACION EN EL DEPARTAMENTO.

3.1. Direccionamiento Estratégico

El Departamento de Bolívar en su tarea educativa, tiene como misión y visión lo que sigue:

3.1.1. Misión:

A la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar, le corresponde garantizar, con eficiencia, calidad y cobertura, la prestación del servicio público educativo a todos los niveles de la comunidad, promoviendo la competencia y productividad y apoyando a los municipios con asistencia técnica para que la planeación, la coordinación y la participación sean principios rectores en los establecimientos educativos.

3.1.2. Visión:

Enmarcado en el Período del Plan de Desarrollo Educativo, la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar, tiene un nuevo esquema de Gestión Educativa, innovador y participativo, que permite transformar los modelos de enseñanza-aprendizaje logrando formar ciudadanos productivos, responsables, capaces de convivir pacíficamente en sociedad.

3.1.3. Objetivos.

La Secretaria de Educación de Bolívar tiene como objetivos:

- Coordinar e implementar las políticas, planes y programas que en materia educativa formula el Ministerio de Educación Nacional, enfatizando en el mejoramiento de la calidad de educación, la eficacia en la prestación del servicio y la ampliación de la cobertura.
- Dirigir la actividad administrativa en el sector educativo departamental y ejecutar las leyes pertinentes al desarrollo.

3.2. Características de la infraestructura y de recursos humanos.

Cuenta con 217 establecimientos educativos oficiales, de ellos, 145 instituciones y 71 centros educativos con 1154 sedes. El sector rural se caracteriza por poseer una geografía difícil por lo dispersa, lo que dificulta los procesos docentes, de acompañamiento y control por parte de docentes, directivos y autoridades educativas.

Aunque las condiciones de infraestructuras han mejorado en algunos establecimientos educativos, tanto de la zona rural como urbana, aún existen carencias en este y otros

aspectos relacionados con la dotación de mobiliario, equipos de cómputo, laboratorios, ludotecas, aulas especializadas, bibliotecas y otros servicios.

La distribución territorial del sector para efectos de la administración, planificación, asesoría, inspección y control de la educación se encuentra dividido en 44 municipios, agrupados en 6 ZODES, entendidas como unidades operativas del servicio educativo, integradas por las instituciones, centros educativos y programas de educación formal, no formal e informal con o sin continuidad geográfica, para mayor coordinación y racionalización de los procesos y recursos. Esto posibilita la realización de acompañamiento a los establecimientos educativos por parte del equipo de Supervisores de Educación y Directores de Núcleo de Desarrollo Educativo.

3.3. Cobertura.

La población escolar atendida es de 259.159 estudiantes, de acuerdo con su capacidad instalada. En los últimos 4 años se observa una tendencia a mantener estable la cobertura, con un ligero incremento de 5. 212 estudiantes en el Año Escolar 2006 y un decrecimiento en el año 2007. Se aprecia además, que entre un 40% y 50% de la matrícula que inicia solo se mantiene en las instituciones en la Básica Secundaria y termina la media, entre un 20% y 25%.

Al realizar un análisis longitudinal del comportamiento de la matrícula de estudiantes de año en año, se observa un decrecimiento que oscila entre 1500 y 2000 estudiantes.

3.4. Retención escolar.

A partir del aspecto anterior se evidencia que la retención escolar es un indicador que precisa de atención especial, por cuanto los índices cuantitativos de pérdidas de estudiantes de un año al otro son reveladores y en algunos casos muy significativos, como el caso de la cohorte de estudiantes de 7mo del año 2003 que al transitar hasta 10mo se ha perdido en cada año aproximadamente entre 1.800 y 2.200 estudiantes, al registrarse el siguiente comportamiento: 2003-7mo: 14531; 2004-8vo: 12475; 2005-9no: 10723; 2006-10mo: 9863.

Del análisis anterior se infiere que de los estudiantes que terminan un año y los que ingresan al año siguiente se produce un índice de deserción alto, dentro de los cuales están los casos que se analiza en el párrafo anterior. Desde el año 2002 hasta el 2006 han desertado del Sistema Educativo del Departamento la cantidad de 81.612 estudiantes, que representa aproximadamente la matrícula completa de tres cursos consecutivos en la Educación Inicial. **(Ver tabla 9)**

Las causas fundamentales de estas deserciones que se han registrado son en orden descendente: Cambio de domicilio por desempleo, Orden Público, Oportunidad de trabajo, trabajo ilícito, Desnutrición, falta de docentes, transporte e inundaciones en igual porcentaje, matrimonios y embarazos, drogadicción y finalmente, problemas intrafamiliares y prostitución.

3.5. Planta Docente.

3.5.1. Situación de la planta docente.

En el sector oficial, el departamento cuenta con una planta aprobada por el Ministerio de 8803 docentes, de ellos, 198 rectores, 7 Directores, 153 coordinadores y 8387 maestros; además la Secretaria tiene aprobados 26 Directores de Núcleos y 34 Supervisores.

De los 34 supervisores aprobados, la secretaria tiene en funciones 29, de ellos 20 pertenecen a la Unidad de Desarrollo Educativo de Inspección y Vigilancia, 2 pertenecen a la Unidad municipal del Servicio Educativo, 5 están ubicados en los municipios y 2 están en comisión (uno en el MEN y el otro como asesor jurídico del gobierno)

De los 26 directores de núcleo hay 17 en propiedad y 9 en funciones que completan todos los municipios del Departamento.

La planta real es de 8682 docentes, lo que evidencia una diferencia de 380 docentes. En relación con los docentes que faltan, es necesario explicar que en la mayoría absoluta se debe a la lejanía entre las instituciones de las zonas rurales y montañosas del sur del departamento, entre muchas de las cuales existen distancias de 8 a 10 horas por vías que se cubren caminando o por vía fluviales, con las consecuencias que implican, ya que los maestros no cuentan con medios efectivos de transportes.

En los datos sobre los rectores se debe aclarar que en caso de los 17 que faltan, en realidad las plazas están cubiertas por docentes de manera provisional.

Es importante señalar que en el caso de los coordinadores se observa un incremento entre la planta aprobada y la real de +303, un detalle que sería conveniente analizar, tomando como referencia la existencia de 212 Establecimientos Educativos con 1154 sedes, además de la complejidad de las vías de comunicación en las ZODES del sur del Departamento. **(Ver tabla 11)**

3.5.2 Capacitación Y Superación Del Personal Docente.

3.5.2.1. Niveles de formación de los docentes.

Los docentes presentan los niveles de formación siguientes: 4.028 son licenciados, un 2.510 normalistas y otras especialidades 3.781, es necesario especificar que los datos de maestros normalistas recogen también los licenciados de origen normalistas.

Las disciplinas de formación de mayor presencia en el sector educativo están en el siguiente orden: Educación Básica primaria, español y Literatura, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Entre las áreas de especialización realizadas por los directivos se destacan: gestión curricular, planeación educativa, orientación escolar, educación sexual, derechos humanos, desarrollo comunitario, entre otras. **(Ver tabla 11)**

3.5.2.2. Principales necesidades de formación del personal docente.

Las principales necesidades de formación de los educadores y educadoras de Bolívar, están relacionadas con los aspectos pedagógicos, enfatizando en lo didáctico, investigación en educación, vocacionalidad, comprensión lectora, destacando los siguientes aspectos específicos:

- Prácticas pedagógicas para el mejoramiento de la lecto-escritura.
- Modelos pedagógicos.
- Elaboración de planes de estudio, diseño, apropiación de estándares, competencias básicas, laborales y ciudadanas
- Elaboración de proyectos comunitarios
- Manejo de lineamientos curriculares
- Investigación educativa e innovaciones, formación política
- Tratamiento de problemas de aprendizaje
- Didácticas de las matemáticas, educación física, educación artística, lenguaje, ciencias sociales y naturales.
- Construcción en currículos pertinentes
- Uso de medio y nuevas tecnologías
- Bilingüismo

3.5.3. Trabajo Metodológico.

La Secretaría de Educación tiene constituido el Comité de Calidad, integrado por El Coordinador de la Unidad de Desarrollo Educativo, quien lo procede, representantes de la Supervisión Educativa de las direcciones del Calse, Los rectores y de las universidades públicas y privadas con influencia en el departamento.

Cuenta también con un centro de investigaciones encargado de generar procesos investigativos en la búsqueda de encontrar nuevos campos que permitan mejorar el aprendizaje de los estudiantes y elevar la calidad de la educación que se ofrece.

En el mismo sentido encontrarán el centro de capacitación y perfeccionamiento pedagógico y administrativo del sistema educativo de Bolívar – cepa – quien es el encargado de direccionar los procesos formativos de capacitación de los docentes y directivos docentes tomando como base el diagnóstico de necesidades de cualificación en cada municipio del departamento.

El cepa- operacionaliza las acciones y mecanismos derivados de las reuniones al comité Departamental de capacitación creado por el Decreto Nacional 0709/96, cuyos

representantes son: El Secretario de Educación, el coordinador de la Ude y coordinador de capacitación, representantes de las escuelas normales superiores, representantes de las universidades, representantes de las facultades de educación y representantes de los centros de investigación.

Hay falta de sinergia interinstitucional, lo que genera en muchas ocasiones desgaste y saturación de programas hacia las instituciones educativas porque la comunicación no es clara ni oportuna y falta trabajo de equipo para planificar y dirigir el proceso educativo en los establecimientos, por lo que los niveles de concertación para el desarrollo de actividades son deficientes, lo que hace disminuir la eficiencia del sistema educativo general.

Todo el trabajo pedagógico descrito anteriormente es apoyado por los equipos de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales que realizan acciones, como las encuestas de docentes, festivales y olimpiadas cuyos resaltados han podido apreciarse en el mejoramiento y en el desempeño de los estudiantes en las pruebas internas y externas.

A nivel municipal, este trabajo es apoyado por los Comité Municipales de calidad y los macro centros nacionales de calidad en cada una de las áreas básicas de formación.

3.6. RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER E ICFES.

3.6.1. Resultados de la prueba de estado.

En las 7 áreas los promedios sobre 100 no llegan a 45 siendo más crítica la situación en Ciencias Sociales, además estos son inferiores a los de la nación apreciándose las mayores diferencias también en Ciencias Sociales. Aunque los resultados por competencias en su mayoría se ubican en el nivel medio el por ciento de estudiantes ubicados en el nivel bajo esta entre el 20% y el 40% siendo las competencias más afectadas la resolución de problemas en Matemáticas y la de indagar y explicar en Química. El por ciento de estudiantes en el nivel alto no alcanza el 2%. El 77,22%, poco más de las tres cuartas partes de las instituciones se ubican en los niveles Bajo e Inferior.

Los resultados por áreas y competencias en su gran mayoría se ubican en el nivel medio, oscilando entre el 64% y el 79%. Los resultados más altos se encuentran en las áreas de Biología, Sociales y Filosofía y los más bajos en Química y Física y de manera general alcanzan el mayor % en nivel medio en las competencias interpretativa e identificar, con excepción de Lenguaje donde el porcentaje alcanzado en el nivel medio es superior en la competencia propositiva que en el resto de las competencias. **(Ver tabla 13)**

Según el anexo ICFES-MPIOS-DIF 05-06-AREAS (10%), en casi todas las áreas los municipios mejoraron con respecto al 2005. Sin embargo, se encuentran bajas superiores al 5% (pero menores al 10%) sólo en 6 casos **(Ver tabla 15)**

Muchas instituciones pasaron de inferior a bajo o categorías superiores, lo que es positivo. Es de anotar que en el 2005, el % de instituciones en categorías Bajo e Inferior era de 91.2%, en tanto que en el 2006 este indicador disminuyó en un 15%.

Por otra parte, del 2005 al 2006 las del nivel alto subieron en un 2.03%, las de medio en un 12.5% y aparece una en nivel superior (0.5%), aumentos éstos positivos que recogen el 15% de baja en los niveles bajo e inferior, o sea, que han bajado los niveles negativos y subido los positivos. (Ver tabla 15)

3.6.2. Resultados de la prueba Saber.

Los promedios por áreas en 5to grado no llagan a 56, siendo los resultados mas bajos en C sociales (48,38) y en 9no no llegan a 61, siendo mas bajos los resultados en Matemáticas. En todas las áreas estos promedios son inferiores a los de Bogota, mostrándose las mayores diferencias en Matemáticas y Lenguaje 9no grado. Además la mayor parte de los promedios institucionales oscilan entre 40 y 60, y algunos por debajo de 20. Se aprecia como regla general, que en el desempeño por competencias todas las áreas se ubican en porcentajes mayores a 90% en los rangos 0-3 y 3-6 siendo las competencias más afectadas en Matemáticas en preguntas de temas como pensamiento aleatorio y la geométrico.

Los promedios institucionales se ubican principalmente en los rangos de 40-50 y 50-60, siendo más común el rango 50-60.

En el rango 40-50 se ubican de manera visible buena parte de los promedios de C. Naturales y Sociales de 5º.

Los promedios ubicados en el rango 60-70 son escasos. Se pueden resaltar los resultados en Lenguaje y C. Naturales en 9º.

Analizando el rango “<40”, se observan algunos promedios en este rango. Analizada la tabla fuente, es de observar Ciencias Sociales de 5to grado esta por debajo del 20%. En resumen, la mayor parte de los promedios se ubican entre 40 y 60, lo que en general es un resultado pobre.

En el análisis por grados, se aprecia en todas las áreas que los resultados son mejores para el grado 9 que para el grado 5 (**Ver tabla 17**)

En el análisis por competencia y niveles es posible inferir que según los resultados, los niveles alcanzados por una sede deben no sobrepasar los porcentajes esperados en los niveles A, B y C y sobrepasar el D en el cual sería lo ideal que se ubicara el 100%, esto para el grado 5º y para 9º lo ideal sería el 100% para el nivel E.

Los niveles de competencia de las sedes de Bolívar se encuentran en el archivo SABER-IE-NIVELES. En este se encuentra una hoja de distribución de porcentajes superiores al esperado (55%) en el nivel D para grado 5 y otro para el grado 9 de los porcentajes superiores al esperado (55%) en el nivel E.

Tenemos entonces, según los resultados que en los niveles:

- Sólo dos sedes cumplen con todos los requisitos en grado 5º y son del área de matemáticas (ver hoja de cálculo “todos req gr 5º ”)
- Ninguna sede cumple con todos los requisitos en grado 9º. De hecho, ninguna cumple con el requisito del 5% en nivel A. Si eliminamos este requisito, 4 sedes cumplen con los demás requisitos: 2 en Matemáticas y 2 en C. Naturales (ver la hoja “req gr 9º ”).
(Ver tabla 18)

3.7. Uso De Las Nuevas Tecnologías

En la totalidad de los establecimientos educativos se cuenta con salas de sistemas, sin embargo no existe un control de la cantidad de computadores por establecimiento, ni de la cantidad en mal estado. En las salas existentes los estudiantes cuentan con un tiempo que oscila entre 4 y 6 horas semanales de acceso a los computadores y entre 2 y 4 horas de conectividad.

Con relación a las estrategias de cobertura para mejorar el estado y uso de los medios, se constata que poseen la creación de bibliotecas, bibliobancos, con materiales impresos y virtuales. De igual forma se fomenta el uso de los mismos con la creación de proyectos investigativos, semilleros para la preparación en pruebas de estado y saber y olimpiadas en las distintas áreas: Matemática, Lenguaje, Ciencias Naturales y Sociales y culturales.

Con relación a la construcción de portales educativos y regionales se informa por la secretaría que no se han creado, en este sentido se ha diseñado una página web: www.sedbolivar.gov.co. La comunicación y socialización de la producción docente y el producto de la capacitación se realiza en niveles muy pequeño que no satisfacen las necesidades investigativas, de superación y capacitación de los docentes.

3.8. Experiencias Significativas

- Las experiencias significativas se identifican a partir de los eventos que se realizan a nivel de establecimientos, municipios, Zodes y departamento, donde se seleccionan los que más aportes hacen a la calidad, cobertura y eficiencia, según la línea de que trate ese año, se tiene en cuenta la presentación y las habilidades profesionales de los ponentes.
- Se han presentado 44 Trabajos en los foros departamentales, de los que 3 son de Matemática, 10 del Área de Lenguaje Y 31de otras áreas.
- Se están trabajando en 43 experiencias ya se están realizando los forros municipales.
- El próximo foro se realizara en el 17 y 18 de junio y se dedicara a la gestión escolar se proponen presentarán 3 trabajos de los directivos del departamento hasta el momento.
- Vinculación de la música para enseñar a calcular, didácticas para la comprensión de los textos y para el trabajo con las décimas, cuentos, etc.

Existe una gran cantidad de experiencias identificadas en las instituciones, las que han sido sistematizadas y recopilada por los miembros del Comité de experiencias significativas de la Secretaría de Educación, entre las que resultan interesantes trabajos relacionados con la didáctica de las ciencias y proyectos culturales entre otras.

3.9. Calidad: Fortalezas y Debilidades I

3.10.1. Fortalezas

- La actitud reflexiva y la motivación que demuestra el equipo directivo de la secretaría para que se produzcan transformaciones en la calidad educativa.
- El número de integrantes y el nivel de preparación técnico metodológica del equipo de supervisores, lo cual los pone en condiciones de enfrentar las acciones de acompañamiento y control a los Municipios e Instituciones Educativas.
- La sistematización de los resultados de la pruebas SABER e ICFES por parte del Departamento lo que constituye un valioso material para la realización de los análisis que a este nivel y en el Comité de Calidad se deben realizar con las instituciones.
- La atención que desde la secretaría se le da a los Proyectos Transversales.
- La organización y desarrollo de las Olimpiadas de Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, los Festivales de Lenguaje y Concursos de Ortografía “Demuestro mis competencias”
- La existencia y funcionamiento de grupos de calidad en las instituciones educativas con la incorporación de especialista y docentes por áreas que posibilita el mejoramiento de la calidad educativa.
- La sistematización de las experiencias significativas desde las instituciones hasta el desarrollo de los Foros departamentales que garantiza la divulgación y aplicación de estas en la práctica escolar, Ejemplo de ella la escuela normal superior “Montes de María.”

3.10.2. Debilidades:

- La falta de interrelación y coordinación de trabajo entre distintas unidades que forman la estructura de la secretaria de educación.
- La poca efectividad e integralidad del equipo de supervisores en el accionar con los Municipios e Instituciones Educativas fundamentalmente en el acompañamiento y seguimiento a los procesos pedagógicos, motivado por la falta de unidad de acción para enfrentar las tareas y por no tener instrumentado un sistema de trabajo que garantice la preparación, ejecución y control del desempeño del equipo.
- La débil gestión del comité de calidad para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje desde las diferentes áreas y trazar las estrategias de mejoramiento a partir de las exigencias del trabajo con estándares, logros y competencias.

- Los bajos resultados en la calidad del aprendizaje evidenciados en los resultados de las pruebas ICFES, SABER y en las aplicadas por el MEN en el marco del Entrenamiento Metodológico Conjunto.
- En las pruebas ICFES: en las 7 áreas los promedios sobre 100 no llegan a 45 siendo más crítica la situación en Ciencias Sociales, además estos promedios son inferiores a los de la nación. Aunque los resultados por competencias en su mayoría se ubican en el nivel medio el por ciento de estudiantes ubicados en el nivel bajo esta entre el 20% y el 40% siendo las competencias más afectadas la resolución de problemas en Matemáticas y la de indagar y explicar en Química. El porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel alto no alcanza el 2%, el 77,22%, poco más de las tres cuartas partes de las instituciones, se ubican en los niveles Bajo e Inferior.
- En las pruebas SABER: los promedios por áreas en 5to grado no llegan a 56, siendo los resultados más bajos en Ciencias Sociales (48,38) y en 9no no llegan a 61, siendo en Matemáticas lo más bajos los resultados. En todas las áreas estos promedios son inferiores a los de la nación, mostrándose las mayores diferencias en Matemáticas y Lenguaje 9no grado. Además la mayor parte de los promedios institucionales oscilan entre 40 y 60, y algunos por debajo de 20. Se aprecia como regla general, que en el desempeño por competencias todas las áreas se ubican en porcentajes mayores a 90% en los rangos 0-3 y 3-6 siendo las competencias más afectadas en Matemáticas en preguntas que evalúan los relacionados con pensamiento aleatorio y geométrico.
- En las comprobaciones de conocimientos aplicadas, el porcentaje de alumnos aprobados en Matemáticas, Lenguaje y Ciencias Naturales en el marco del entrenamiento no rebasaron el 43%.
- La baja retención de los estudiantes en el sistema lo que se evidencia al analizar:
- El comportamiento de la matrícula de un grado en un año y del grado continuo el año siguiente el cual refleja un decrecimiento aproximado que oscila entre 1500 y 2000 estudiantes por grados de un año a otro.
- El bajo porcentaje de estudiantes que finalizan estudios en el sistema en comparación con los que inician en el Preescolar.
- El déficit que se reporta de 380 docentes en las instituciones del sector rural en la enseñanza Preescolar, Primaria y Media, y en las asignaturas de Matemáticas, Lenguaje y las Ciencias Naturales y Sociales, por una inadecuada distribución de la fuerza laboral en el departamento.
- El funcionamiento del Comité de Capacitación es irregular dado que no se logra el consenso de la asistencia a las reuniones, no se ha realizado la medición del impacto de las capacitaciones y no siempre las acciones que se ofertan responden a las necesidades de los docentes por insuficiencia de los planes de mejoramiento en las instituciones.
- Los planes de mejoramiento de algunas Instituciones Educativas no responden plenamente a las necesidades de los docentes en el orden, pedagógico, técnico metodológico y científico investigativo.
- La auto evaluación institucional aún no se concibe como un proceso para fortalecer los PEI y planes de mejoramiento.

- No se ha logrado sistematizar desde la secretaría la integración y contextualización de todos los Planes de Mejoramiento de las instituciones educativas.
- Aún no se logra la articulación de los programas de Matemáticas, Lengua Castellana y Ciencias Naturales entre los diferentes niveles educativos para el fortalecimiento del trabajo con los estándares, logros y competencias.
- No existe control de la cantidad de computadores por establecimiento, ni se posee un inventario del estado técnico de los mismos.
- No está consolidado a nivel Departamental un equipo de trabajo con una estrategia para la capacitación, uso y control de los medios y nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, que le permita dar seguimiento a los procesos relacionados con las TICs.

ANEXOS

DISTRIBUCION DE ESTABLECIMIENTOS POR MUNICIPIOS Y ZODES ZODES DEL DIQUE

Tabla 1

MUNICIPIOS	OFICIALES			PRIVADOS
	Nº INSTITUCIONES	Nº CENTROS	Nº SEDES	Nº ESTABLECIMIENTOS
Arjona	8	3	36	10
Arroyo Hondo	1	0	6	0
Calamar	4	0	16	4
Clemencia	2	0	13	0
Mahates	4	2	27	0
San Cristobal	2	0	5	0
San Estanislao	3	0	10	0
Santa Catalina	2	1	13	4
Santa Rosa de Lima	2	1	8	5
Soplaviento	1	1	9	0
Turbaco	6	3	23	15
Turbana	3	0	9	1
Villanueva	2	1	9	3
TOTAL	40	12	184	42

Fuente: CENIEB –Secretaría de Educación Dptal.

DISTRIBUCION DE ESTABLECIMIENTOS POR MUNICIPIOS Y ZODES ZODES MONTES DE MARIA

Tabla 2

MUNICIPIOS	OFICIALES			PRIVADOS
	Nº INSTITUCIONES	Nº CENTROS	Nº SEDES	Nº ESTABLECIMIENTOS
Cordoba	5	1	25	0
El Carmen de Bolivar	7	5	86	8
El Guamo	2	0	10	0
Maria la Baja	6	4	49	4
San Jacinto	3	3	28	2
San Juan	6	1	42	5
Nepomuceno				
Zambrano	2	1	8	2
TOTAL	31	15	248	21

Fuente: CENIEB –Secretaría de Educación Dptal

**DISTRIBUCION DE ESTABLECIMIENTOS POR MUNICIPIOS Y ZODES
ZODES MOJANA BOLIVARENSE**

Tabla 3

MUNICIPIOS	OFICIALES			PRIVADOS
	Nº INSTITUCIONES	Nº CENTROS	Nº SEDES	Nº ESTABLECIMIENTOS
Achi	5	6	77	0
Magangue	16	4	86	25
Montecristo	1	1	44	1
Pinillos	5	3	51	0
San Jacinto del Cauca	3	1	33	0
Tiquisio	4	1	58	0
TOTAL	34	16	349	26

Fuente: CENIEB –Secretaria de Educación Dptal

**DISTRIBUCION DE ESTABLECIMIENTOS POR MUNICIPIOS Y ZODES
ZODES DEPRESION MOMPOSINA**

Tabla 4

MUNICIPIOS	OFICIALES			PRIVADOS
	Nº INSTITUCIONES	Nº CENTROS	Nº SEDES	Nº ESTABLECIMIENTOS
Cicuco	2	1	13	0
Margarita	3	1	29	0
Mompos	8	1	45	5
San Fernando	2	0	23	0
Talaigua Nuevo	3	2	19	0
TOTAL	18	5	129	5

Fuente: CENIEB –Secretaria de Educación Dptal

DISTRIBUCION DE ESTABLECIMIENTOS POR MUNICIPIOS Y ZODES

Tabla 5

MUNICIPIOS	ZODES DE LOBA OFICIALES			PRIVADOS
	Nº INSTITUCIONES	Nº CENTROS	Nº SEDES	Nº ESTABLECIMIENTOS
Altos del Rosario	2	0	26	0
Barranco de Loba	3	2	44	0
El Peñon	2	3	26	0
Hatillo de Loba	3	1	24	0
Regidor	3	0	12	0

Rio Viejo	1	1	56	0
San Martin de Loba	4	1	47	0
TOTAL	18	8	235	0

Fuente: CENIEB –Secretaria de Educación Dptal

Tabla 6

DISTRIBUCION DE ESTABLECIMIENTOS POR MUNICIPIOS Y ZODES				
MUNICIPIOS MAGDALENA MEDIO				
MUNICIPIOS	OFICIALES			PRIVADOS
	INSTITUCIONES	CENTROS	SEDES	ESTABLECIMIENTOS
Arenal	2	0	19	0
Cantagallo	1	1	28	0
Morales	2	4	70	0
San Pablo	2	2	50	0
Santa del Rosa del Sur	4	6	95	1
Simiti	2	5	73	0
TOTAL	13	18	335	1

Tabla 7

MATRÍCULA POR SECTOR Y NIVEL EDUCATIVO - 2007

	Oficial	Contratada Oficial	Contratada Privada	No Oficial	Total
Pre y jardín	2.559	0	2	255	2.816
Transición + Discapacitados	24.251	205	357	185	24.998
Primaria + Aceleración del Aprendizaje	136.033	401	1.789	1.732	139.955
Secundaria	71.247	685	474	1.205	73.611
Media	22.331	61	136	539	23.067
Básica (0-9)	231.531	1.291	2.620	3.122	238.564
Total	256.421	1.352	2.758	3.916	264.447

MATRÍCULA POR SECTOR Y NIVEL EDUCATIVO - 2008*

	Oficial	Contratada Oficial	Contratada Privada	No Oficial	Sector no definido**	Total
Pre y jardín	676	45	16	306	168	1.211
Transición + Discapacitados	19.556	1.568	1.435	73	70	22.702
Primaria + Aceleración del Aprendizaje	123.881	8.447	715	754	228	134.025
Secundaria	72.364	4.888	532	489	8	78.281
Media	23.213	1.021	118	248	0	24.600
Básica (0-9)	215.801	14.903	2.682	1.316	306	235.008

Total	239.690	15.969	2.816	1.870	474	260.819
--------------	----------------	---------------	--------------	--------------	------------	----------------

NOTA: La información del año 2007 se considera definitiva.

(*) Información preliminar con corte a 3 de septiembre de 2008

(**) A la fecha de corte se considera información inconsistente

Para estimar la matrícula por niveles, los discapacitados no integrados se homologan al nivel de Preescolar (Transición)

Para estimar la matrícula por niveles, la aceleración para el aprendizaje se homologa al nivel de educación primaria

Contratada Oficial: se asimila con el concepto de Educación Misional Contratada

Contratada Privada: se refiere a la educación del sector oficial impartida en establecimientos educativos pertenecientes al sector privado.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN

Tabla 8

MATRÍCULA OFICIAL POR MUNICIPIO

Municipio	Matricula por año		
	2.006	2.007	2.008
ACHÍ	7.396	7.769	8.376
ALTOS DEL ROSARIO	3.331	3.136	2.965
ARENAL	2.234	1.905	1.667
ARJONA	17.513	16.196	14.870
ARROYOHONDO	1.947	1.656	1.883
BARRANCO DE LOBA	6.577	5.736	5.293
CALAMAR	7.418	7.882	7.152
CANTAGALLO	2.197	2.231	2.260
CICUCO	3.367	3.455	3.225
CÓRDOBA	4.569	4.719	4.591
CLEMENCIA	3.933	3.778	3.500
EL CARMEN DE BOLÍVAR	19.749	18.898	15.230
EL GUAMO	1.965	1.878	1.300
EL PEÑÓN	2.891	2.491	2.331
HATILLO DE LOBA	3.751	4.072	4.208
MAHATES	7.263	7.171	6.606
MARGARITA	3.226	3.096	2.556
MARÍA LA BAJA	16.630	16.268	15.262
MONTECRISTO	3.218	3.407	3.460
MOMPÓS	15.363	14.400	14.646
MORALES	5.490	5.425	4.697
PINILLOS	7.952	7.867	7.474
REGIDOR	1.845	1.845	1.892
RÍO VIEJO	3.853	4.506	4.140
SAN CRISTÓBAL	2.136	2.131	2.033

SAN ESTANISLAO	4.146	4.271	3.947
SAN FERNANDO	3.180	3.169	2.835
SAN JACINTO	7.164	7.179	4.809
SAN JACINTO DEL CAUCA	3.716	4.132	3.979
SAN JUAN NEPOMUCENO	11.112	9.721	9.914
SAN MARTÍN DE LOBA	5.926	5.915	5.721
SAN PABLO	8.218	8.556	8.573
SANTA CATALINA	3.866	3.984	3.363
SANTA ROSA	4.496	4.459	3.636
SANTA ROSA DEL SUR	8.990	9.315	9.017
SIMITÍ	5.265	5.447	4.070
SOPLAVIENTO	2.503	2.377	2.118
TALAIGUA NUEVO	3.982	3.456	4.584
TIQUISIO	5.860	5.941	5.961
TURBACO	14.547	14.473	14.298
TURBANÁ	3.579	3.403	2.903
VILLANUEVA	4.981	5.288	5.200
ZAMBRANO	3.482	3.417	3.145
TOTAL	260.827	256.421	239.690

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – MEN.

DESERCIÓN

Tabla 9

Años	Cantidad	%
2002	13049	6,45
2003	19590	8,15
2004	15163	6,07
2005	17207	6,67
2006	16603	6,32

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN

CAUSAS DE LA DESERCIÓN

Tabla 10

Causas	%
Falta de docentes	5
Drogadicción	2
Problemas intrafamiliares	1
Prostitución	1
Cambio de domicilio por desempleo	30
Oportunidad de trabajo	11
Desnutrición	8
Orden Público	17
Trabajo ilícito	11
Transporte	5
Inundaciones	5
Matrimonios y embarazos	4

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN

PLANTA DOCENTES APROBADA POR EL MINISTERIO

Tabla 11

Niveles de Ed.	Planta Aprobada	Real	Pro. Plaza	Especialización					Faltan				Sobran				% de Estab
				Normalistas	Licenciados	Otra especialidad	Estudian	No Estudian	Matemática	Español	Ciencias	Otras	M	E	C	Otr	
Prees		1086	751		826	260	-	-	-	-	-	200	-	-	-	-	-
Primaria.		4664	3202	2105	216	2343	-	-	-	-	-	80	-	-	-	-	-
Sec/medi a.		3163	2203	-	2986	2026	-	-	31	20	12	37	-	-	-	-	-
Totales.	8803	8913	6156	2510	4028	3781	-	-	31	20	12	37	-	-	-	-	-

DIRECTIVOS

Tabla 12

Clasificación de los directivos	Planta Aprobada	Real	Especialización					Faltantes	% de Establecimientos	Nombrado recientemente
			Normalista	Licenciado	Otra Especialidad	Est	No Est			
Rectores	198	193		193			17			
Directores	7	2		2						
Dto. Cent. Educ										
Coordinadores	153	456	58	392	6					
Supervisores	34	31		34						
Directores Núcleo	26	24		24						
J' Cté de Cal.		1		1		-	-	-	-	
Sec. Educ.		1			1	-	-	-	-	

RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 13

Departamento.	Grado	Matematica.	Aprobac.	% Aprob.	Reprob.	% Reprob.
	Prees	35425	20542	63,6	--	--
	1	31605	25379	81,6	2506	8,0
	2	23264	23948	87,9	1878	6,9
	3	26139	22854	87,0	15,66	6,0
	4	23605	20456	86,6	1123	4,7
	5	21523	18011	83,7	1192	3,5
	6	15421	15421	76,8	1147	5,6
	7	16439	12481	75,9	837	5,0
	8	10574	10574	79,1	636	4,7
	9	1476	9425	82,1	513	4,4
	10	7171	7171	72,7	525	5,3
	11	7663	8113	83,2	161	4,3
	Total	243942	203530	83,4	16295	5,0

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE ESTADO

Tabla 14

AREA	COMPETENCIA	BAJO	MEDIO	ALTO	DEFICIENCIA
BIOLOGIA	IDENTIFICAR	25.68	72.83	0.63	
	INDAGAR	25.23	72.84	1.06	
	EXPLICAR	37.67	59.68	1.78	X
C.SOCIALES	INTERPRETATIVA	25.77	71.64	1.75	
	ARGUMENTATIVA	25.43	73.34	0.39	
	PROPOSITIVA	36.49	61.98	0.71	X
FILOSOFIA	INTERPRETATIVA	28.19	69.48	1.32	
	ARGUMENTATIVA	20.26	77.92	0.73	
	PROPOSITIVA	25.34	72.95	0.59	
FISICA	IDENTIFICAR	22.81	75.38	0.94	
	INDAGAR	34.04	64.45	0.65	
	EXPLICAR	32.27	65.64	1.23	
LENGUAJE	INTERPRETATIVA	32.39	64.23	2.56	
	ARGUMENTATIVA	37.25	58.86	3.07	X
	PROPOSITIVA	24.36	73.56	1.25	
MATEMATICA	COMUNICACIÓN	20.09	77.98	1.10	
	RAZONAMIENTO	31.46	67.02	0.67	
	SOLUC. DE PROBLEMAS	40.17	56.67	2.31	X
QUIMICA	IDENTIFICAR	18.86	79.01	1.27	
	INDAGAR	41.45	56.72	0.96	X
	EXPLICAR	40.03	58.51	0.59	X

LOS MUNICIPIOS POR PROMEDIOS-COMPARATIVO

Tabla 15

MUNICIPIO	AREA	% DE BAJA
EL PEÑON	BIOLOGIA	6.64
HATILLO DE LOBA	BIOLOGIA	5.95
ARROYOHONDO	FISICA	5.60
SAN CRISTOBAL	FISICA	7.61
SANTA CATALINA	FISICA	6.74
CICUCO	MATEMATICA	6.59
CORDOBA	MATEMATICA	5.03
EL GUAMO	MATEMATICA	6.01
RIOVIEJO	MATEMATICA	5.63

NIVELES DE DESEMPEÑO POR AÑO

Tabla 16

AÑO	ALTO	BAJO	INF	MEDIO	MUY INF	SUP
2005	1.75	36.8	54.4	6.43	0.5848	
2006	3,78	58,4	17,8	18,9	0,5405	0,541
DIF	2,03	21,5	-36,5	12,5	-0,0443	0,541
CAMBIO	SUBIO	SUBIO	BAJO	SUBIO	BAJO	NUEVO
TIPO	POS	NEG	POS	POS	POS	POS

(Fuente: MPIOs+BOL-COMP 2005-2006-OFIC-CAT)

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER 2005.

Los resultados de las Pruebas Saber en el año 2005 por áreas y grados según los rangos alcanzados son.

Tabla 17

AREA	GRADO	<40	40-50	50-60	60-70	70-80	%<40	% 40-50	% 50-60	% 60-70	% 70-80
C. NATURALES	5	9	294	120	17	1	2,04	66,67	27,21	3,85	0,23
C. NATURALES	9	0	4	148	23	1	0,00	2,27	84,09	13,07	0,57
C. SOCIALES	5	9	354	74	4	0	2,04	80,27	16,78	0,91	0,00
C. SOCIALES	9	0	0	169	7	0	0,00	0,00	96,02	3,98	0,00
LENGUAJE	5	2	53	353	32	1	0,45	12,02	80,05	7,26	0,23
LENGUAJE	9	0	2	128	46	0	0,00	1,14	72,73	26,14	0,00
MATEMATICAS	5	2	142	239	54	4	0,45	32,20	54,20	12,24	0,91
MATEMATICAS	9	0	1	163	11	1	0,00	0,57	92,61	6,25	0,57

**TABLA: IE-PROMEDIOS - DISTRIBUCION PORCENTUAL
(FUENTE: SABER- IE- PROMEDIOS)**

ANALISIS DE NIVELES DE COMPETENCIA

El criterio de análisis en este caso es el fijado por el MEN con base en los porcentajes esperados que son como siguen:

Tabla 18

GRADO	NIV A	NIV B	NIV C	NIV D	NIV E
5	5% MAX	20% MAX	20% MAX	55% min	NO HAY
9	5% MAX	NO HAY	20% MAX	20% MAX	55% min

De acuerdo con la siguiente tabla que compara los promedios y desviaciones de Bolívar y la Nación, ésta se encuentra por encima del Departamento en todas las áreas

AREA	GRADO	PROMEDIO	DESVIACION	PROM NAC	DV NAC	DIF
C.NATURALES	5	51,11	8,02	51,96	7,97	0,85
C.SOCIALES	5	48,38	6,78	50,30	6,77	1,92
LENGUAJE	5	55,87	6,72	60,06	8,03	4,19
MATEMATICAS	5	54,66	8,95	57,73	10,23	3,07
C.NATURALES	9	58,98	7,59	59,32	6,92	0,34
C.SOCIALES	9	57,77	6,63	59,41	6,27	1,64
LENGUAJE	9	60,13	6,96	65,30	8,01	5,17
MATEMATICAS	9	56,19	5,84	61,39	7,72	5,20

TABLA: SABER- COMPARATIVO NACION- BOLIVAR POR AREAS

(Fuente: archivo SABER-COMP NAC-DPTO)

CAPITULO I.

EDUCACION PARA TODOS

El desarrollo incluyente de la educación pertinente y cualificada, favorece directamente el bienestar, el desarrollo social, ambiental y económico de una región o un país. El objetivo fundamental de la educación pertinente desde el ámbito formal y popular, es proporcionar a los ciudadanos y estudiantes una formación plena que les ayude a estructurar su identidad y consolidar sus capacidades y potencialidades para participar en la construcción de la sociedad.

Los países se encuentran en la encrucijada de asumir papeles de integración y de asumir las potencialidades existentes, reconociendo que Colombia y este Departamento gozan de ventajas comparativas en mega biodiversidad¹ y medio ambiente, favorables para brindar las condiciones necesarias de bienestar a su comunidad urbana y rural, respetando la sustentabilidad de la vida, el aprovechamiento sostenible del sistema existente para el mejoramiento de sus condiciones de vida y el bienestar.

El mundo avanza hacia una sociedad integrada por medio de la comunicación pero diversa en cultura, medio ambiente y conocimiento, alrededor de una dinámica de globalidad, que se implementa y desarrolla teniendo en cuenta las potencialidades, su capacidad de gestión y de respuesta frente a su entorno y contexto de mundialización de los intercambios en general (materia prima, productos manufacturados, capitales, tecnología, información) y de los procesos productivos (división internacional de las fases de la producción), al desarrollo de las tecnologías y medios de transporte, y al protagonismo de los medios de comunicación y negocios financieros mundiales. Estos cambios hacen que las competencias necesarias para incorporarse al proceso de modernización, y que la educación pertinente debería crear, estén cambiando². Ante este proceso, el departamento se propone lo siguiente:

- **Objetivo General**

Mejorar el acceso a una educación pertinente de calidad de la población en edad escolar que les permita obtener las competencias necesarias para responder acertada y prepositivamente a la realidad económica, social, ambiental y cultural que propicien la práctica de valores que faciliten la convivencia en sociedades plurales y democráticas, tal como la equidad, el

¹ Colombia por su excelente ubicación geográfica es el segundo país del mundo más rico en especies de flora y fauna, después de Brasil. La flora es la primera gran riqueza, ya que Colombia posee entre 45.000 y 55.000 especies de plantas, ocupa el séptimo lugar en bosques tropicales, la extensión de los bosques naturales alcanza los 64 millones de hectáreas que representan el 56% del territorio nacional, gran diversidad de especies forestales con potencialidades económicas en productos no maderables y un abanico de posibilidades de participar en el mercado mundial con los productos medicinales y terapéuticos elaborados con especies nativa

² *Ibíd.*

respeto y la tolerancia, la participación y el diálogo, en las Instituciones Educativas a cargo del Departamento.

1.1. Ampliar y mantener la cobertura de la educación básica y no formal, en los niveles de preescolar, básica ciclo primaria y secundaria y la media vocacional, cumpliendo las siguientes metas y ejecución de subprogramas:

Metas (Sin Cartagena y Magangue, municipios certificados)	Situación Actual (2007)	Meta 2011
Ampliar cobertura en preescolar	63,7%	65%
Ampliar cobertura en básica ciclo primaria	131,9%	133%
Ampliar cobertura en básica ciclo secundaria	79,6%	89%
Ampliar cobertura en media vocacional	52,7%	69%
Disminución tasa de deserción (línea de base 2006)	6.3%	5.3%
Disminución tasa de analfabetismo (Línea de base 2007)	20,62	13,63%

1.1.1. Subprograma “Horizonte Escolar”

Objetivo

Propiciar el acceso equitativo de la población en edad escolar y a la nivelación educativa acelerada, de una gran parte de los estudiantes en todos los municipios en la zona urbana y rural del departamento de Bolívar, mediante la implementación de las siguientes estrategias y metas:

Estrategias

- Contratación de cupos escolares con establecimientos particulares, para población vulnerable.
- Alfabetización y capacitación para el trabajo de jóvenes y adultos
- Aplicación de estrategias pedagógicas flexibles para lograr que los grupos con mayores desventajas y en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema educativo del departamento, en asocio con los municipios.
- Atención integral a niños en edad inicial.

Metas (Sin Cartagena y Magangue, municipios certificados)	Situación Actual (2007)	Meta 2011 (Nuevos Cupos)
MATRICULA POR NIVELES		
Nuevos cupos educativos en edad escolar		12.000
Nuevos cupos educativos en preescolar	27.210	2.400
Nuevos cupos educativos en primaria	139.010	3.000

Nuevos cupos educativos en secundaria	72.402	3.600
Nuevos cupos educativos en media	22.516	3.000
MATRICULA SEGÚN METODOLOGIAS		
Jóvenes y adultos atendidos con educación formal		3.000
Alumnos matriculados en el sistema para población vulnerable		4.000
Alumnos matriculados con implementación de metodología flexible		2.000
Alumnos matriculados con implementación de metodología tradicional		3.000
Niños en edad inicial con atención integral		30.000
Adultos y jóvenes de la población alfabetizados (Desplazados y no Desplazados)		30.000

1.1.2. Subprograma “Ni Uno Menos En Las Aulas”

Objetivo

Garantizar la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, mediante la implementación de las siguientes estrategias y metas:

Estrategias

- Apoyos en transporte, alimentación y tecnificación de instituciones académicas, orientadas a la retención escolar.
- Apoyos en suplementos alimenticios a la población escolar
- Tecnificación de instituciones académicas

Metas (Sin Cartagena y Magangué, municipios certificados)	Situación Actual (2007)	Meta 2011
Disminución tasa de deserción (línea de base 2006)	6.3%	5.3%
Niños Transportados		12.000
Raciones suministradas (Población desplazada y no desplazada)		618.101
Nuevas instituciones académicas tecnificadas		10

1.2. Mejorar la calidad de la educación básica en el departamento, cumpliendo las siguientes metas y ejecución de subprogramas:

Metas (Sin Cartagena y Magangué, municipios certificados)	Situación Actual (2007)	Meta 2011
Incrementar porcentaje de Instituciones Educativas oficiales en nivel alto del ICFES	3.19%	10%
Incrementar los promedios en pruebas SABER en primaria	52.5	60
Incrementar los promedios en pruebas SABER en secundaria	58.26	65

Procesos evaluativos realizados a Instituciones Educativas	100%
Establecimientos Educativos con cátedra empresarial	100%
Porcentaje de consolidación del proceso de modernización de la Secretaria de Educación Departamental	100%
Porcentaje de ejecución del proceso de reorganización de la planta docente y administrativa del sector educativo oficial del departamento.	100%

1.2.1. Subprograma “Todos Ponem”

Objetivo

Fomentar e implementar la complementariedad a la construcción, adecuación y dotación de infraestructura de los establecimientos educativos oficiales del departamento de Bolívar, mediante la implementación de las siguientes estrategias y metas:

Estrategias

- Articulación de los programas que adelanten los municipios y el departamento
- Promoción de la interacción de la planeación de la inversión de los recursos propios, del Sistema General de Participación y del Municipio

Metas (Sin Cartagena y Magangue, municipios certificados)	Situación Actual (2007)	Meta 2011
Establecimientos educativos con espacios educativos construidos, adecuados y dotados	54	160
Espacios pedagógicos construidos, adecuados y dotados		355
Espacios pedagógicos técnicos construidos, adecuados y dotados		98

1.2.2. Subprograma “Los Estándares y la Calidad de la Educación en Bolívar”

Objetivo

Incorporar en los currículos de cada una de las instituciones y centros educativos del departamento de Bolívar, los estándares de competencias de las áreas básicas, ciudadanas y las laborales generales, mediante la implementación de las siguientes estrategias y metas:

Estrategias

- Desarrollo de proyectos de aula, talleres y recomendaciones bibliográficas.
- Acompañamiento al docente en su programación y ejecución de la enseñanza.

- Encuentros de docentes por áreas para socializar experiencias exitosas, a nivel institucional, municipal, zodal y departamental.
- Realización de foros educativos.

Metas (Sin Cartagena y Magangué, municipios certificados)	Meta 2011
EE con estándares básicos y competencias laborales generales incorporados e implementados	214
Juegos Ínter colegiados organizados y realizados.	4
Foros educativos y encuentro de docentes de las áreas básicas realizados	12

1.2.3. Subprograma “Evaluar para Mejorar”

Objetivo

Crear en los educadores la concepción de evaluar para mejorar procesos y resultados, en las gestiones directivas, académicas, administrativas y comunitarias, mediante la implementación de las siguientes estrategias y metas:

Estrategias

- Fortalecimiento de los procesos de la evaluación interna y externa de estudiantes,
- Evaluación institucional y de los docentes y directivos docentes para lo cual se realizarán los proyectos: pruebas ICFES Y SABER.
- Evaluaciones internas (institucional, estudiantes y docentes).
- Realización de olimpiadas y festivales académicos en los niveles institucional, municipal, zodal y departamental como una estrategia de comprobación de los niveles de competencias logrados por los estudiantes en cada área, lo cual permitirá la reorientación de los programas.

Metas (Sin Cartagena y Magangué, municipios certificados)	Meta 2011
EE Evaluados	214
Olimpiadas educativas realizadas	16
EE con alto desempeño en Pruebas Icfes y Saber	10
Docentes y directivos docentes evaluados	8.803
Estudiantes evaluados con altos desempeño ICFES y SABER	45.000

1.2.4. Subprograma “Fomento de la Calidad en la Educación Básica y Media”

Objetivo

Garantizar la calidad del servicio educativo en los establecimientos educativos de los municipios no certificados de departamento, mediante la implementación de las siguientes estrategias y metas:

Estrategias

- Análisis de los planes de mejoramiento institucionales y municipales.
- Diseño y desarrollo del plan de apoyo al mejoramiento, la formación de los docentes y directivos de acuerdo con las políticas nacionales y departamentales de calidad y el diagnóstico de capacitación de cada municipio.
- Fomento a la investigación pedagógica y educativa.
- Sistematización de experiencias significativas.
- Previsión de las inversiones para ejecutar lo planeado.

Metas (Sin Cartagena y Magangue, municipios certificados)	Meta 2011
Planes de Mejoramiento Institucionales diseñados e implementados	214
EE que mejoraron su desempeño de un año con respecto al anterior	40
Plan de Apoyo al Mejoramiento diseñados e implementados por la Secretaria de Educación Departamental.	4
Docentes, Directivos docentes y Administrativos formados en áreas obligatorias y fundamentales.	9.521
Administrativos capacitados en áreas obligatorias y fundamentales.	842
Establecimientos educativos involucrados en programas y proyectos de investigación	214

1.2.5. Subprograma “Usted respeta mis derechos?”

Objetivo

Incluir los respetos de los derechos de los niños, la infancia y la adolescencia, la población étnica y desplazada del departamento de Bolívar en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Bolívar, mediante la implementación de las siguientes estrategias y metas:

Estrategias

- Desarrollo de actividades y procesos para la reformulación e implementación de los manuales de convivencia de los establecimientos educativos oficiales del departamento de Bolívar.

Metas (Sin Cartagena y Magangue, municipios certificados)	Meta 2011
Establecimientos Educativos con Manuales de convivencia asesorados y fortalecidos sobre el respeto de los derechos del niño, infancia, adolescencia, étnicos y población desplazada. Y prevención del abuso y explotación sexual	214

1.2.6. Subprograma “Acompañamiento Pedagógico y Administrativo”

Objetivo

Acompañar los procesos y acciones de orientación, seguimiento y de inspección y vigilancia de la calidad de los planes, programas y proyectos académicos, administrativos y comunitarios que se desarrollan en las comunidades educativas de los municipios no certificados del departamento de Bolívar, mediante la implementación de las siguientes estrategias y metas:

Estrategias

- Diseño de proyectos de asesoría y acompañamiento y de la inspección y vigilancia.
- Organización de los equipos de supervisores docentes para el desarrollo de los proyectos de asesoría y acompañamiento y de la inspección y vigilancia
- Visitas a los Establecimientos educativos oficiales apoyados por los Directores de Núcleo de cada municipio y los equipos de calidad municipal para la organización de los equipos de supervisores docentes.

Metas (Sin Cartagena y Magangue, municipios certificados)	Meta 2011
EE del Departamento de Bolívar con programas de inspección y vigilancia implementados	214
EE del Departamento de Bolívar asesorados en áreas pedagógicas, administrativas y etnoeducación y cátedra afrocolombiana, y prevención del abuso y la explotación sexual.	214

1.2.7. Subprograma “Uso De Tecnologías Emergentes y de Innovación”

Objetivo

Mejorar la competitividad en el sector educativo, lo cual se debe dar en los diferentes niveles,

Las TIC's por si solas no son eficaces dentro del medio educativo, lo realmente importante es que los docentes, directores docentes y estudiantes aprendan a adaptarlos a sus prácticas pedagógicas y en los procesos de gestión.

Estrategias

- Aplicación y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones
- Aplicación de esquemas colaborativos de redes y alianzas estratégicas.

Metas (Sin Cartagena y Magangue, municipios certificados)	Meta 2011
Docentes capacitados en tecnologías emergentes e innovaciones educativas	4.000

1.3. Promoción de la pertinencia de la educación con la vocación del territorio, cumpliendo las siguientes metas y ejecución de subprogramas:

Metas (Sin Cartagena y Magangue, municipios certificados)	Situación Actual (2007)	Meta 2011
Alumnos certificados por el SENA		12.000
Instituciones Educativas certificadas con currículos SENA		72
Establecimientos Educativos con cátedra empresarial		100%
Docentes capacitados en el nivel B2 de Ingles		210
Docentes capacitados en ofimática básica		3.000
Docentes con proyectos de aulas que involucren las TIC,s como herramienta pedagógica de formación		100

1.3.1. Subprograma “Integración Media Técnica - SENA”

Objetivo

Homologar algunas áreas o asignaturas desarrolladas en el Plantel Educativo siguiendo módulos, intensidad horaria, estrategias metodológicas y prácticas según filosofía SENA. Esta homologación se hará teniendo en cuenta la especialidad que ofrece la institución con pertinencia y coherencia con el entorno y el SENA respectivamente y mediante la implementación de las siguientes estrategias y metas:

Estrategias

- Articulación de programas SENA con programas técnicos de Instituciones Educativas Técnicas agrícolas, pecuarias, industriales, piscícolas, de empresarismo, de emprendimiento, comercio, agroindustriales, de promoción social, contabilidad sistematizada, informática y mantenimiento de computadores.

Metas (Sin Cartagena y Magangue, municipios certificados)	Situación Actual (2007)	Meta 2011
Programas del SENA articulados con IE técnicas	9 programas técnicos articulados con el currículo SENA	12 programas del SENA articulados con 70 IE técnicas
Estudiantes certificados por el SENA		12.000
Instituciones Articuladas con el currículo SENA y otras Instituciones de Educación Superior		72

1.3.2. Subprograma “Cadena de Formación de la Educación Media Técnica con la Educación Superior a través de Ciclos Propedéuticos”.-

Objetivo

Implementar el proceso de formación profesional desde la educación media técnica hasta la educación superior, mediante la implementación de las siguientes estrategias y metas:

Estrategias:

- Implantación de la modalidad educativa de ciclos propedéuticos en las IE técnicas, mediante una articulación con el SENA, según lo establecido en la Ley 749 de 2002.

Metas (Sin Cartagena y Magangue, municipios certificados)	Meta 2011
Estudiantes egresados de la Media técnica matriculados en programas de Educación Superior	1.000
Aulas Móviles adquiridas y operando en convenio con el SENA	6

1.3.3. Subprograma “Bolívar Emprende”

Objetivo

Incorporar en el currículo educativo y su desarrollo a través del Plan de Estudio de los diferentes niveles educativos la Cátedra “Bolívar Emprende” y formar en conocimiento, actitud y competencias favorables al emprendimiento, la innovación y la creatividad para generar empresas con base a la Cátedra Empresarial, atendiendo el mandato de la Ordenanza 04 de 2007, mediante la implementación de las siguientes estrategias y metas:

Estrategias:

- Aplicación de procesos pedagógicos idóneos

Metas (Sin Cartagena y Magangué, municipios certificados)	Meta 2011
EE con cátedra empresarial incorporada al currículo e implementada	214

1.3.4. Subprograma “Programa Nacional de Bilingüismo (PNB)”

Objetivo

Elevar los estándares de enseñanza del idioma inglés en todo el sistema educativo del departamento, con el fin de que los estudiantes desarrollen competencias en esta lengua, estableciendo parámetros internacionales para cada uno de los niveles, mediante la implementación de las siguientes estrategias y metas:

Estrategias

- Difusión y aplicación de los estándares básicos de competencias en Inglés para la educación básica y media.
- Definición de un sistema de evaluación sólido y consistente que dé cuenta tanto del nivel de inglés de estudiantes como de docentes de la lengua.
- Desarrollo de planes de capacitación para mejorar la formación de docentes y aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones que ofrecen cursos de idiomas.

Metas (Sin Cartagena y Magangué, municipios certificados)	Situación Actual (2007)	Meta 2011
Docentes de Inglés capacitados y ubicados en el nivel B2 de Inglés	53 Docentes de 210 participaron en la socialización de los estándares de Inglés	210 docentes de Inglés capacitados y ubicados en el nivel B2 de Inglés

1.3.5. Subprograma “Desarrollo profesional de los docentes Con el uso de medios y tecnologías”

Objetivo

Desarrollar en los docentes del departamento, competencias pedagógicas, comunicativas, colaborativas y técnicas para aumentar la productividad

individual, la comunicación y promover la inclusión en el mundo digital, mediante la implementación de las siguientes estrategias y metas:

Estrategias:

- Capacitación de docentes en ofimática básica y avanzada.
- Elaboración de proyectos de aulas que involucren las TIC's como herramienta pedagógica de formación, por parte de los docentes.

Metas (Sin Cartagena y Magangue, municipios certificados)	Situación Actual (2007)	Meta 2011
Docentes capacitados en programas de iniciación en Ofimática básica	1.310	3.000
Docentes capacitados en programas de profundización en Ofimática básica	291	500
Docentes con proyectos de aulas que involucren las TIC's como herramienta pedagógica de formación	15	100

1.4. Mejorar la eficiencia y modernización del sector educativo y de la Secretaría de Educación Departamental, cumpliendo las siguientes metas y ejecución de subprogramas:

Metas (Sin Cartagena y Magangue, municipios certificados)	Situación Actual (2007)	Meta 2011
Porcentaje de consolidación del proceso de modernización de la Secretaria de Educación Departamental	65%	100%
Porcentaje de ejecución del proceso de reorganización de la planta docente y administrativa del sector educativo oficial del departamento.	5,43% que equivale a 478 docentes y 748 administrativos	100%
Numero de establecimientos educativos accediendo a los sistemas de información del sector educativo	130	214

1.4.1. Subprograma “La Educación en Bolívar: Moderna y Eficiente”

Objetivo

Mejorar la gestión y la eficiencia del sector educativo a fin de hacerlo más moderno y eficiente, mediante la implementación de las siguientes estrategias y metas:

Estrategias

- Profundización de la modernización del sector y de los procesos especialmente en los Establecimientos Educativos y la Secretaria de Educación y Cultura de Bolívar.
- Revisión de la distribución de los docentes y reubicación eficiente de los mismos en los distintos municipios del departamento, procurando disminuir la inequidad y la ineficiencia en su distribución.
- Sostenimiento y ampliación de la conectividad de los Establecimientos Educativos oficiales del departamento.
- Dotación, adecuación y mantenimiento de los medios e infraestructura
- tecnológica de los establecimientos educativos oficiales del departamento.

Metas (Sin Cartagena y Magangue, municipios certificados)	Meta 2011
Estructura Orgánica y Planta de Personal de la SED implementada	1
Procesos Misionales y de apoyo de la SED implementados	41
Actividades Complementarias del Proyecto de Modernización desarrolladas (adecuación y dotación y reorganización de oficinas)	4
Docentes y Administrativos Reubicados	1.224
Establecimientos Educativos conectados	214
Establecimientos Educativos dotados. adecuados y mantenidos con infraestructura tecnológica	214

CAPITULO II.

CULTURA Y CONVIVENCIA PARA TODOS.

La diversidad, la conformación triétnica de la población ha hecho posible una dialéctica cultural que dieron origen en el Bolívar grande a la cumbia, gaita, tambora, música de viento y otras manifestaciones artísticas; un potencial que de ser canalizado positivamente, con políticas a largo plazo, podrían generar no sólo satisfacciones interiores sino una mayor integración social y un mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes. Es concebir el desarrollo social desde una dimensión cultural, una visión que integre los aspectos económicos, políticos, sociales y ecológicos, donde el eje central sea el hombre y su cultura. El departamento de Bolívar posee una gran riqueza cultural, que comprende autores, pintores, tradición oral, cuenteros, escritores, compositores, artistas que a base del esfuerzo individual han trascendido nacional e internacionalmente.

Incentivar a la lectura, permite ampliar visiones, comprensiones, crecer intelectualmente, utilizando las bibliotecas como espacios de tertulia, como centros de diálogos permanentes donde se crea y se recrea la cultura, convirtiéndose en espacios culturales dinámicos donde la comunidad disfrute de la diversidad y riqueza artística y sentir la música como parte del desarrollo interior del ser humano, necesaria para el crecimiento espiritual y para el diálogo intercultural. La convivencia es una construcción cultural y como tal, sujeta a potencializar los aspectos que la fortalecen, dispuesta a evolucionar con la aparición de nuevas circunstancias, necesidades y formas de vida.

La cultura es un sector que está en proceso de construcción, y como tal las instituciones culturales necesitan fortalecerse, para que efectivamente puedan articular las políticas nacionales, departamentales y municipales. El Sistema de Cultura, debe participar en la toma de decisiones a todos los niveles, porque construye ciudadanía democrática, fomenta la solidaridad, la identidad y el respeto por la diferencia. En el ámbito del departamento de Bolívar, el Sistema Departamental es coordinado por la Unidad de Cultura de la Secretaria de Educación, y Cultura, y lo componen, el consejo departamental, los consejos municipales, el Fondo Mixto para las Artes y la Cultura de Bolívar, las Casas de Cultura municipales, Red Departamental de Bibliotecas Públicas, ONG culturales, Asociaciones culturales y las alianzas con otros sectores como el educativo y el ambiental es esencial para sembrar desde los primeros grados estimulando el potencial artístico de los educandos, y valores tales como la solidaridad, cooperación, democracia y participación.

- **Objetivo General**

Cultura para la identidad y convivencia. Orientar, coordinar, estimular procesos culturales que conlleven a la convivencia en pluralismo y permitan, en una dimensión humana, el desarrollo integral de los habitantes del departamento de Bolívar.

2.1. Sub-Programas Arte Para La Convivencia, Valores Y Medios Comunitarios Y Ciudadanos

Preservar y divulgar las manifestaciones artísticas, impulsando la creación, investigación, producción, goce cultural y el área de medios y comunicación ciudadana y comunitaria, a fin de que puedan ser realmente actores culturales y de convivencia ciudadana, que contribuyen en procesos de construcción de lo público desde una amplia participación de la sociedad para fortalecer la cultura.

Estrategias:

- ◆ Construir y socializar el Plan Departamental de Música.
- ◆ Asesorar a las casas de cultura y entes municipales en la creación de escuelas de formación musical.
- ◆ Realizar talleres de formación para música tradicional, coros y bandas de viento y marcial.
- ◆ Promocionar a músicos y grupos de danzas en intercambios culturales a nivel departamental, regional, nacional e internacional.
- ◆ Conjuntamente con el Ministerio de Cultura dotar a los municipios bolivarenses de instrumentos para bandas de viento, gaitas y de música tradicional.
- ◆ Grabación de discos compactos en música tradicional, representativos de los municipios bolivarenses.
- ◆ Emisoras culturales municipales y escolares.
- ◆ Periódicos y revistas culturales municipales y escolares
- ◆ Recopilar y editar los temas ganadores de los principales festivales que se realizan en el departamento.
- ◆ Promover a los escritores del departamento en la Feria Internacional del libro.
- ◆ Realizar talleres de formación artística y cultural en cada una de las Zodes, procurando ampliar la demanda y oferta cultural.
- ◆ Editar, mínimo, quince libros de importancia departamental, previamente seleccionados por la Unidad de Cultura.
- ◆ Fomentar todas las manifestaciones de las artes entre ellas plásticas y visuales.
- ◆ Establecer un homenaje y reconocimiento público a artistas y cultores a través del proyecto Creadores eméritos y otros estímulos por parte de la Gobernación de Bolívar.
- ◆ Fortalecer los festivales y eventos folclóricos que han resultado ser canales nutridos de convivencia y disfrute masivo de la cultura.
- ◆ Realizar un diplomado tendiente a formar gestores y promotores de convivencia.
- ◆ Fomentar la elaboración y ejecución de proyectos culturales entre la población discapacitada y los sectores más vulnerables del departamento.

METAS	Situación Actual	Meta 2011
Creación de las escuelas de artes	15	40
Talleres de formación artística	45	60
Municipios Dotados en con instrumentos de música de viento, tradicional y con material pedagógico	18	28
Grupos de música danzas, artistas escritores y cultores promocionados a nivel departamental nacional e internacional	130	180
Grabación de CDS con la música representativa del Departamento	2	6
Crear la Red Departamental de bandas de viento creadas		1
Encuentro Departamental Bandístico		2
Concursos de investigación y literatura realizados		4
Libros de interés histórico y literario publicados	15	30
Emisoras culturales municipales y escolares.	6	12
Periódicos y revistas culturales municipales y escolares		6

2.2. Casas de cultura y bibliotecas como espacios de convivencia:

- Acompañamiento en los procesos que se desarrollan en las Bibliotecas y Casas de Cultura municipales pues la convivencia es una construcción cultural y como tal, sujeta a potencializar los aspectos que la fortalecen, dispuesta a evolucionar con la aparición de nuevas circunstancias, necesidades y formas de vida.

Estrategias:

- ◆ Capacitación y participación de los Directores de Casas de la Cultura en los eventos departamentales y nacionales, promoviendo la transformación institucional y la cooperación interadministrativa.
- ◆ Cofinanciar las dotaciones en el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas y así dar cubrimiento a todos los municipios de Bolívar.
- ◆ Implementar Cine al parque con maletas viajeras cedidas por el Ministerio de Cultura, como espacio de diálogo y fortalecimiento del tejido social.
- ◆ Acompañamiento de la CRDBP en la recepción y organización de las dotaciones de las bibliotecas.
- ◆ Fortalecer la Red creando en las bibliotecas salas de informática en compañía de Computadores Para Educar y Compartel, en mejora de la utilización del Internet.

- ◆ Garantizar la participación de bibliotecarios y la CRDBP en las capacitaciones, encuentros departamentales y nacionales y congresos nacionales e internacionales.
- ◆ Acompañamiento y seguimiento por la Coordinación de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas (CRDBP) en los procesos que se adelanten dentro de las bibliotecas.
- ◆ Estimular a los bibliotecarios a cumplir con el envío de las estadísticas a la Coordinación de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas.
- ◆ Realización de dos Encuentros Departamentales de Bibliotecarios Municipales por año.
- ◆ Realizar un Plan de capacitación a los bibliotecarios en Bibliotecología y ciencias afines.
- ◆ Crear la Biblioteca Pública Departamental.
- ◆ SINIC: Realizar el convenio con el Ministerio de Cultura para el fortalecimiento de la Información Cultural de Bolívar a través de la salas de Internet de las bibliotecas.

METAS	Situación Actual	Meta 2011
Participación actual en encuentros departamentales y nacionales de Casas de Cultura	Dos por año	Participación en tres por año
Capacitación de directores de Casas de Cultura	Una por año	Dos por año
Nuevas Bibliotecas Públicas Dotadas	24	21
Capacitación de bibliotecarios públicos	Una por año	Dos por año
Acompañamiento y seguimiento por la Coordinación de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas (CRDBP)	No se hace	Acompañar 21
Participación de bibliotecarios y la CRDBP en las capacitaciones, encuentros departamentales y nacionales y congresos nacionales e internacionales.	Dos por año	Participación en cuatro por año
Nuevas salas de informática a bibliotecas	2	10
Nueva Biblioteca Pública Departamental de Bolívar	No existe en la actualidad	1

2.3. Somos Nuestro Patrimonio:

- Preservar las manifestaciones artísticas, arquitectónicas, materialización de objetos, la expresión corporal, oral, leyendas costumbres, etc. Que constituyen nuestro patrimonio material e inmaterial y natural.

Estrategias:

- ◆ Rescatar los valores étnicos e históricos de la población afrocolombiana e indígena, para fortalecer su identidad cultural.
- ◆ Consolidar la cátedra de estudios afrocolombianos, aprobada por la asamblea departamental mediante la ordenanza No 12 del 2004.
- ◆ Impulsar un censo sobre población indígena en el Departamento y su aporte a la población actual.
- ◆ Apoyar a festivales y eventos culturales en comunidades afrodescendientes e indígenas.
- ◆ Impulsar proyectos de investigación sobre saberes ancestrales y procesos históricos culturales contemporáneos de las etnias.
- ◆ Realizar talleres y seminarios orientados al fortalecimiento de las identidades culturales de los afrodescendientes y de los indígenas.
- ◆ Realizar el inventario de bienes y patrimonio cultural en el departamento.
- ◆ Seguimiento, conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural.
- ◆ Valoración y declaración como Bien de interés cultural y Patrimonio arquitectónico a los bienes muebles e inmuebles y manifestaciones culturales con méritos para tal distinción con sus Planes de Protección y Salvaguarda.
- ◆ Consolidar “Los vigías del Patrimonio cultural” en los municipios de Bolívar.
- ◆ Fortalecimiento de los museos en el departamento.
- ◆ Implementar talleres de formación para Niños Informadores del Patrimonio Cultural de Bolívar.
- ◆ Promover campañas educativas en pro del Patrimonio del Departamento.

METAS	Situación Actual	Meta 2011
Rescatar los valores étnicos e históricos de la población afrocolombiana e indígena, para fortalecer su identidad cultural.	8	20
Consolidar la cátedra de estudios afrocolombianos: Articulación de la Educación Artística con los procesos etnoeducativos y Cátedra de Estudios Afrocolombianos. (Ord. 12/2004)	50	100% Inst. Ed
Impulsar un censo sobre población indígena en el Departamento y su aporte a la población actual.		1
Apoyar a festivales y eventos culturales en comunidades afro descendientes e indígenas.	2	20
Impulsar proyectos de investigación sobre saberes ancestrales y procesos históricos culturales contemporáneos de las etnias.		25
Realizar talleres y seminarios orientados al fortalecimiento de las identidades culturales de los	20	30

afrodescendientes y de los indígenas.		
Impulsar el convenio Palenque Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.	1	20
Apoyar a las iniciativas Etnoturísticas del departamento		8
Construir el Centro Histórico Afrocaribeño.		1
Creación y fortalecimiento de los NIDPDB en los municipios	1	20
Nuevos inventarios de Patrimonio Cultural	3	12
Declaratorias de Patrimonios de Bienes Culturales	3	10
Nuevos grupos de Vigías del Patrimonio Cultural	1	12
Talleres y seminarios orientados al fortalecimiento de las identidades culturales patrimoniales	1	20
Nuevos Planes de Protección y Salvaguarda.	3	12

2.4. Sistema Cultural:

- Promover la cultura, como punto básico para la construcción del desarrollo social, político y económico para propiciar el fortalecimiento institucional, mediante la consolidación del Sistema departamental de Cultura y estimular mecanismos de participación ciudadana para la construcción de las políticas culturales.

Estrategias

- ◆ Consolidar el Sistema de Información Departamental de Cultura, que permita tener un inventario actualizado de artistas y patrimonio cultural.
- ◆ Fortalecer el Consejo Departamental de Cultura, y los Consejos Municipales de Cultura.
- ◆ Fortalecer los consejos de áreas creados y posicionarlos en el departamento.
- ◆ Incentivar la creación y el buen uso de la Estampillas Pro Cultura en los Municipios y en el Departamento de Bolívar.
- ◆ Alianza estratégica con el sector educativo: Para que la cultura esté integrada transversalmente en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).
- ◆ Estimular la formación de veedurías ciudadanas, capacitando en temas y legislación cultural, para que velen por el buen uso de los recursos destinados para esos fines.

METAS	Situación Actual	Meta 2011
CDCu funcionando y asesorando al gobierno departamental en la política cultural	1 No opera	1 operando
Nuevos Consejos de Áreas creados y organizados como sector	4	6
Creación de la Estampillas Pro Cultura en los Municipios	9	20
Nuevas veedurías ciudadanas	1	6